

ACUERDOS XLIII CONSEJO GENERAL ORDINARIO CONSORCIO EDER

Martes, 12 de abril de 2022

1º.- Aprobación Actas de las sesiones anteriores celebradas el 28 de abril y el 26 de noviembre de 2021

2º.- Exposición y aprobación de la Memoria de Actividades y del Expediente de la Cuenta General del Ejercicio 2021

El Consejo aprueba por unanimidad la Memoria del Consorcio del ejercicio 2021.

En cuanto a las Cuentas Generales de 2021, se facilita a los asistentes un dossier elaborado por la Interventora, que contiene los siguientes documentos:

- Informe de Intervención
- Estado resumen de gastos e ingresos por capítulo
- Estado de Ejecución detallada del presupuesto de gastos
- Estado de Ejecución detallada del presupuesto de ingresos
- Estado de remanente de crédito
- Estado de Resultado Presupuestario
- Estado demostrativo de presupuestos cerrados
- Estado de Situación y movimientos de las operaciones no presupuestarias de Tesorería
- Estado de Remanente de Tesorería
- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados corrientes
- Modificación de derechos y obligaciones de ejercicios cerrados
- Cuenta de Resultados del ejercicio
- Estado de Tesorería
- Informe sobre la estabilidad presupuestaria

El Consejo aprueba por unanimidad el expediente de la Cuenta General del ejercicio 2021.

4º. Propuesta y aprobación Presupuesto 2022 y Cuotas a entidades consorciadas ejercicio 2022

Se informa que el presupuesto de ingresos asciende a la cantidad de 6.992.885,41€. El presupuesto de gastos del ejercicio asciende a la cantidad de 4.655.412,08€.

Se explica que la propuesta de cuotas para 2022, remitida junto con el presupuesto, propone mantener lo acordado en el Consejo General del pasado 28 de abril de 2021, con un incremento por habitante del 10%.

El Consejo aprueba el Presupuesto 2022 y las cuotas a entidades consorciadas para el ejercicio 2022.

3º.- Presentación Plan de Actuación del año 2022

Se explica cuáles van a ser los ejes estratégicos de 2022: Impulsar la actualización de la ECEI-RN, fortalecer el desarrollo emprendedor, desarrollar un modelo de atención a empresas, puesta en marcha e implementación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino que haga de la Ribera un destino turístico atractivo e inteligente y promover proyectos estratégicos que favorezcan el impulso a la digitalización y la transición verde en la Ribera de Navarra.

En lo referente a la Estrategia Comarcal, se comentan cuáles van a ser los proyectos y actuaciones a desarrollar en el año 2022. Se explica igualmente, en lo referido al área de emprendimiento y desarrollo empresarial, los objetivos del área y los proyectos y actuaciones a desarrollar en el 2022. También se comenta lo mismo en las Áreas de Desarrollo Local y de Gestión y Marketing Turístico.

5º.- Otros temas, ruegos y preguntas

Los participantes trasladan diversas cuestiones sobre el fomento de emprendedores y el servicio de atención a emprendedores y de promoción del espíritu emprendedor, la posibilidad de realizar planes de viabilidad a entidades locales, la publicación de las actas de la Comisión Ejecutiva, que se encuentra disponibles en la página web de Consorcio Eder, el reparto de ayudas Next Generation o la importancia de que los recursos materiales y humanos de Consorcio Eder se distribuyan lo más equitativamente posible entre todas las zonas de la Ribera.